



Obras Públicas Municipales

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.: C-RECPO-2023-002
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo, a 31 de marzo del 2023

LIC. ISRAEL CHÁVEZ ÁVILA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ AGUILERA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 115 y 118 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, les informamos que autoriza se realicen en trámites correspondientes para ejecutar la obra que se describe con cargo a los Recursos Propios Municipales del Ejercicio Fiscal 2023, bajo las siguientes características:

Clave	Nombre de la Obra /Acción		Localidad
2023/RECPO063002	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		TLAXINACALPAN
Inversión	Unidad	Cantidad	Modalidad
\$115,374.53	M2	154.55	C
Observaciones			
PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, OBRA EXTERIOR, GUARNICIÓN DE CAMELLÓN, TAPÓN DE DESAGÜE, PROYECTO EJECUTIVO.			

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones y quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
Presidente Municipal Constitucional
de Tepeji del Río de Ocampo



L.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA
Tesorero Municipal
de Tepeji del Río de Ocampo



C.c.p.- Expediente